



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00854274- -UNC-ME#FP

VISTO

La necesidad de conformar las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2024; y

CONSIDERANDO

Que es necesario autorizar el desempeño de las/os integrantes de las Comisiones Evaluadoras ad hoc, encargadas de evaluar los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2024.

Que de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente, las Comisiones Evaluadoras deberán estar constituidas por el/la Docente Responsable del Contexto, dos docentes de la Facultad de Psicología y un/a docente suplente.

Que la Secretaría Académica ha propuesto las/os docentes para integrar las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales correspondientes al año 2024.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño de las/os docentes que se detallan en el Anexo (IF-2024-01063120-UNC-SAC#FP) que forma parte de la presente resolución con 15 (quince) fojas, como integrantes de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales realizadas en el año 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar